FECHA:	24	DE	NOVIEMBRE	DE	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO:	**207/2023**
OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL RESGUARDO INDIGENA CAIMAN NUEVO DEL DISTRITO DE TURBO.	
SUPERVISOR (A):	**SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (GILMA JIMENEZ ANGULO)**
CONTRATISTA:	**P&C SOLUCIONES EFECTIVAS S.A.S NIT 900884526-1 R/L JAIR ALBERTO PEREZ BALLESTEROS identificado con cedula de ciudadanía nro. 71.982.862**
VALOR DEL CONTRATO:	**SETENTA MILLONES DE PESOS M/L, ($70.000.000)**
DURACIÓN DEL CONTRATO: OCHO (08) DIAS	

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Distrito se celebró el Contrato **207/2023**, cuyo objeto es: **COMPRA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL RESGUARDO INDIGENA CAIMAN NUEVO DEL DISTRITO DE TURBO.**

2. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 26 de octubre de 2023 el contrato fue suscrito por las partes el 26 de octubre de 2023, se constituyeron y aprobaron la póliza, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 31 de octubre de 2023, quedando como fecha de terminación el 07 de noviembre de 2023.

4. Que el objeto del contrato fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido a satisfacción por la secretaria de Inclusión Social.

5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO: COMPRA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL RESGUARDO INDIGENA CAIMAN NUEVO DEL DISTRITO DE TURBO.	**Valor $70.000.000**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$70.000.000**
VALOR ADICIONES:	**$0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$70.000.000**
VALOR PAGADO:	**$0**
VALOR A PAGAR:	**$69.999.999,21**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$69.999.999,21**
VALOR SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**0.79**
ACUERDAN:	

1. Dar por liquidado el Contrato No **207/2023,** cuyo objeto fue, **COMPRA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL RESGUARDO INDIGENA CAIMAN NUEVO DEL DISTRITO DE TURBO.**

2. No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del contrato, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y el Distrito revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

3. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, (una vez cancelado el saldo pendiente y adscrito en el balance financiero).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

GILMA JIMENEZ ANGULO
Supervisora

JAIR ALBERTO PEREZ BALLESTEROS
Contratista

ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZÁLEZ
Alcalde Distrital de Turbo-Antioquia

Proyecto, Iris del Córdoba Mena
Reviso, Gima Jiménez Angulo
Aprobó, Gima Jiménez Angulo